Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTA
Contratación Directa N° 36/2016
Adquisición de Licencias Genexus

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil diez y seis, siendo las once y quince horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), Piso 9 Dirección Operativa de Contratación, sito en Chile Nº 753 c/ E. V. Haedo, se procede a la apertura de Oferta de la Contratación Directa N° 36/16 para la "Adquisición de Licencias Genexus", con ID 311.333 del Programa Anual de Contrataciones.

Asisten al acto por Petróleos Paraguayos (PETROPAR) los funcionarios de la Dirección Operativa de Contratación: Lic. Alcides Galeano, Jefe de la Sección Compras Directas y Programadas, quien preside el acto de apertura y Abog. Humberto Poletti, asistente de la dirección.

Por otra parte, asiste en representación de la firma Oferente: Milton Romero, C.I. Nº 3.634.065 por Soluciones Integrales S.A.

Se deja constancia que en el marco del presente procedimiento de contratación, en virtud de lo que establece la Resolución DNCP Nº 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se cuenta con la Autorización por parte de la Máxima Autoridad de PETROPAR para llevar a cabo la apertura de oferta con la cantidad que se hubiere presentado dentro del horario límite establecido en las bases de la contratación.

En este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre recibido y se da lectura a las oferta de la siguiente empresa:

1. **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**
   Presenta su oferta por la suma de Guaraníes ciento veinticinco millones seiscientos sesenta mil (G. 125.660.000) I.V.A. incluido.

   Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto de Guaraníes cuatro millones doscientos mil (G. 4.200.000).

   Presenta Constancia del SIPE Nº 1.431.855, en la cual se verifica los documentos y se constata que se encuentra. activos.

La oferta y los documentos que se adjuntan serán remitidos al sector designado por PETROPAR para la evaluación y recomendación correspondiente, todo de conformidad a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo más que agregar, se da por finalizado el acto de apertura de oferta siendo las once y treinta horas.

Lic. Alcides Galeano
Jefe de Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Abog. Humberto Poletti

Milton Romero